

## **APM Terminals Callao**

### **Preguntas frecuentes de clientes ante Covid-19**

**1. ¿Cómo me contacto con APM Terminals ante emergencias por el Covid-19?**

Si tiene alguna consulta comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente:

- a) Teléfono: 200-8888
- b) Correo electrónico: [servicio.cliente@apmterminals.com](mailto:servicio.cliente@apmterminals.com)

**2. ¿Cuál es el estado de las operaciones en la terminal ante las disposiciones del Covid-19?**

La terminal continúa operando ininterrumpidamente 24/7 con los 3 turnos regulares:

- (i) 07:00 a 15:00.
- (ii) 15:00 a 23:00.
- (iii) 23:00 a 07:00.

**3. ¿Ha habido reducción de personal por las disposiciones del gobierno durante el Covid-19?**

En cumplimiento con las normas establecidas, APMT Callao ha reubicado la locación de trabajo del personal administrativo y de los trabajadores mayores de 60 años y con condiciones de riesgo (vulnerables).

El personal esencial para las operaciones continúa asistiendo diariamente a la terminal conjuntamente con los gerentes.

**4. ¿Cuál es el estado actual de las capacidades operativas en el terminal – almacenamiento, transacciones, conectores reefer?**

Actualmente las capacidades operativas se encuentran dentro de los estándares regulares y son informadas diariamente a través del "Reporte Comercial".

En caso de querer recibir dicho reporte por favor regístrese a través de:  
<http://www.apmterminalscallao.com.pe/default.aspx?id=95&articulo=264>

**5. ¿Cuáles son las comunicaciones emitidas por la terminal ante el Covid-19?**

Las comunicaciones se encuentran en el siguiente enlace:  
<http://www.apmterminalscallao.com.pe/default.aspx?id=6&articulo=1601>

En caso no se encuentre recibiendo los comunicados, por favor regístrese a través del siguiente enlace:  
<http://www.apmterminalscallao.com.pe/default.aspx?id=95&articulo=264>

**6. ¿Cuáles son las medidas implementadas para la protección de trabajadores internos, clientes y otros?**

#SeguimosAbasteciendoAlPerú

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE HEMOS IMPLEMENTANDO

**Seguimos trabajando por tu bienestar**

La seguridad, salud y bienestar de todos nuestros trabajadores, clientes, proveedores y usuarios de APM Terminals Callao siempre ha sido una prioridad, y hoy más que nunca con especial énfasis hemos tomado medidas de prevención frente al Covid-19, las cuales queremos compartir con ustedes:



**Entrega de mascarillas**  
Se ha realizado la entrega de mascarillas con filtro de partículas al personal que ingresa a la terminal. Asimismo, se ha dispuesto tachos especiales para desechar estos implementos.



**Controles de temperatura**  
Nuestro tóxico viene realizando controles de temperatura preventivos para las personas que ingresen a la terminal.



**Puntos de lavado de mano**  
Se han implementado puntos de lavado de mano en muelles, y dispensadores con alcohol gel en distintos puntos de la terminal.



**Protocolos de acción**  
Hemos desarrollado protocolos de acción para distintos escenarios para que nuestros clientes puedan seguir siendo atendidos por nuestros colaboradores con las medidas de seguridad y salud correspondientes.



**Refuerzo de la limpieza**  
Se han reforzado los protocolos de limpieza y desinfección de las distintas áreas y equipos de la terminal, así como en los buses externos que nos transportan desde y hacia la terminal.



**Capacidad para vestuarios**  
Los vestuarios de operaciones y sala de nombrada cuentan con una capacidad máxima para garantizar el distanciamiento social.



**Acciones en los buses internos**  
Se ha reducido en 50% la capacidad de asientos en los buses internos para transportar personal, así como se ha aumentado la frecuencia de los mismos.



**Salvoconductos e instrucciones**  
Entrega de salvoconductos e instrucciones al personal para que puedan llegar a su centro de labores, y soporte en aquellos casos que sean intervenidos.

#ElPuertoNoPara  
#SeguimosAbasteciendoAlPerú



**7. ¿Cuál es el procedimiento si son informados que una persona (agente de aduana, marítimo, transportista, entre otros) es detectado con signos de Covid-19 dentro de la terminal?**

Si una persona es detectada con síntomas de Covid-19 dentro de la terminal, se le trasladará al tóxico de APMT Callao ubicado en el edificio administrativo; donde los médicos de turno seguirán el protocolo de revisión establecido por el Ministerio de Salud y APMT Callao.

**8. Una vez finalizado el Estado de Emergencia, ¿las operaciones retornarán a la normalidad inmediatamente?**

APMT Callao cumplirá las disposiciones que establezca el Estado Peruano en ese sentido a través de las normas correspondientes.

**9. ¿Todos los tipos de carga son considerados esenciales durante el Estado de Emergencia? ¿Se aplican las mismas medidas para todos?**

De acuerdo a lo dispuesto por el Estado Peruano mediante las normas correspondientes, se encuentra autorizada la operación y atención de todo tipo de carga y mercancía con la finalidad de mantener activa la cadena de suministro.

Las operaciones de todos los tipos de carga y mercancías viene prestándose con regularidad.